

Miércoles
14
Noviembre

Manganazos



El discurso de Florencio Martínez Ruiz despertó gran expectación, y tanto nuestro compañero e

insigne colaborador, como Acacia Uceta, estuvieron sin lugar a dudas a la altura de las circunstancias.

■ Esperemos que la Real Academia asuma por fin el papel que debe asumir en el mundo cultural conquense, especialmente como defensora, guía o, por lo menos, referencia a la hora de adoptar decisiones, planificar actuaciones y, si no es mucho pedir, colgar cuadros en paredes egregias.

■ Y de la cultura ayer al mundo empresarial, hoy. Nuestros compañeros de Economía y Empresas celebran con gran éxito de participación, tanto de público como de ponentes, las II Jornadas para empresarios de la región.

■ Y mientras tanto, seguiremos discutiendo la declaración patrimonial de doña Pilar Valiente... por cierto, que empiezan a mirar con lupa las declaraciones de otros líderes preclaros.

EFEMERIDES

SANTORAL
Santos de hoy:
Santos Clementino, Demetrio, Jocundo, Lorenzo, Serapión y Veneranda.

Así pasó:
Un 14 de Noviembre sucedieron, entre otros, los siguientes acontecimientos:
1975. Firma de la Declaración de Madrid entre España, Marruecos y Mauritania, por la cual España abandona el Sáhara.

1976. El español Perico Fernández revalida su título de campeón europeo de boxeo de los pesos ligeros.

1983. El poeta Rafael Alberti, Premio Miguel de Cervantes.

1985. Erupción del volcán Nevado del Ruiz en los Andes colombianos: 25.000 personas muertas y cuantiosos daños en una extensa región.

SUBE Y BAJA

↑ Economía y Empresas
HOY, LAS II JORNADAS PROFESIONALES
Economía y Empresas de Castilla-La Mancha celebra hoy en Toledo sus II Jornadas profesionales, que serán inauguradas por el presidente Bono, y que cuentan con la participación de más de doscientas empresas de Castilla-La Mancha.



↓ Policía local
CERO SANCIONES POR CACAS DE PERRO
No es un problema pequeño, y no se trata de esperar a que la gente denuncie. La Policía Local puede y debe sancionar cuando se vea a un perro defecando en la vía pública y en los parques. Es la única forma de que los dueños se responsabilicen de lo que hacen sus mascotas.



FIRMA INVITADA

Estoy en mi Iglesia

JUAN PABLO PASTOR (Colaborador habitual de EL DÍA)

II Tenemos un concepto diferente de estar en la Iglesia, aun siendo miembros de pleno derecho"

Sr. D. Anselmo, estoy en la Iglesia que he elegido libremente y quiero estar, me he sentido muy libre para militar donde lo he hecho a lo largo de mi vida, y mientras lo perciba así en mi espíritu, así lo seguiré haciendo, y creame D. Anselmo, lo lamento si Vd. no lo ve así.

Precisamente porque siento cuanto pasa en la Iglesia Católica, la critico (lo criticable desde luego), si no somos capaces de no estar de acuerdo con muchísimas de las cosas, ni de los errores que se cometen, viviríamos al margen y demostraríamos un desinterés rayano en la desidia y en la despreocupación.

Es muy posible que Vd. y yo tengamos una visión diferente de la Iglesia como institución y también de cuál debería ser su compromiso con la sociedad, ésta sociedad que está compuesta por mujeres y hombres a los que tenemos que respetar, cada uno desde nuestra óptica de cristianos y católicos, pues cada individuo como hijo de Dios tendremos que dar cuenta de nuestro comportamiento y nuestra responsabilidad.

Es posible también que a Vd. no le guste como yo entiendo el ser católico (aunque a mí no me conoce), pero deberá admitirnos y no juzgarnos. (No juzguéis y no seréis juzgados), entiendo que le gustase que fuera de otra forma. La Iglesia está segura, qué duda cabe, pero si criticamos los defectos, los vicios y los errores, cada vez la haremos más fuerte y más creíble.

Dice Vd.: "Ante tal cúmulo de pecados y desaciertos de ésta Iglesia, lo que me extraña es que Vd. no haya tomado hace algún

tiempo ya, la decisión de borrarle como católico".

Mire D. Anselmo, como podemos apreciar, tenemos un concepto diferente de estar en la Iglesia aún siendo miembros de pleno derecho; insisto la Iglesia no pagará en bloque sus culpas individuales o sectoriales, así pues, como no me siento culpable de aquello en lo que no participo, no temo y puedo seguir con mi catolicismo tranquilamente.

Agradezco mucho cuando alguien me avisa de mis errores, pues entiendo que descubriéndolos podré ponerles remedio y rectificar.

Por eso D. Anselmo, no critico lo aséptico de la Iglesia, sino a las mujeres y los hombres que la componemos, pues entiendo que así debe de ser, el espíritu no escandaliza a nadie, pero las mujeres y los hombres sí, y nada pasa por erlo y censurarlo, es la forma de tratar de ver los defectos para corregirlos, las cosas no mejoran escondiéndolas debajo de las alfombras.

D. Anselmo, sin acritud, sin que me lo tome en cuenta, le puedo decir que sus artículos insertados en el periódico EL DÍA, no me convencen de nada ni nada me suscitan, pero como ha podido comprobar, los respeto, entiendo que es su forma de entender la fe y tiene todo el derecho a ser respetado, a ser libre, y por consiguiente no debe ser excluido.

"Desde la nueva óptica del pueblo de Dios se revalorizaron ciertas características de la Iglesia, como la elección y convocación que Dios hace de ella, el carácter histórico de

su peregrinaje, de tentación y también de esperanza, de una Iglesia como pueblo en marcha, la igualdad fundamental de todos los cristianos, la humanidad de la Iglesia que acepta a todo hombre en cuanto hombre, la revalorización de las Iglesias locales. Aparecen incluso indicios de la parcialidad de la Iglesia hacia los pobres". Y. Congar.

Dice Jon Sobrino en su libro "Resurrección de la verdadera Iglesia": "Al nivel histórico, si la primera Iglesia no es elitista, ni basa su misión y proselitismo en el poder, si a pesar de ello va creciendo en número y ese número es de gente popular, es en el fondo por la espontánea correlación entre esperanza del pueblo y mensaje de Jesús".

Como puede ver, por ahí me muevo, cerca de los teólogos de la Asociación (Juan XXIII) -"La Teología de la Liberación"- I. Ellacuría y sus compañeros de la UCA (q.e.p.d.), Oscar Romero, Rutilio Grande y tantos otros, que sí han dado su vida identificándose con el mensaje de Jesús, hasta dar la vida por la causa de los pobres, unos verdaderos mártires.

Podríamos entrar en discusión, pero por mi parte no pienso hacerlo, no quiero que seamos un caso más de escándalo público; yo también como dice Vd. tengo muchas cosas guardadas y no saldrán a la luz a las primeras de cambio. Me duele mucho creamé, pero no puedo pasar por alto ciertas apreciaciones que me resultan demasiado evidentes.

Me acusa Vds. de haberme inventado algo sobre los profesores de Religión, para acusar a la Iglesia y al presidente del Gobierno

Sr. Aznar, de haber firmado unos acuerdos bilaterales en el año 1.999. Me dice a continuación que no debo decir algo de lo que no estoy enterado ni informado.

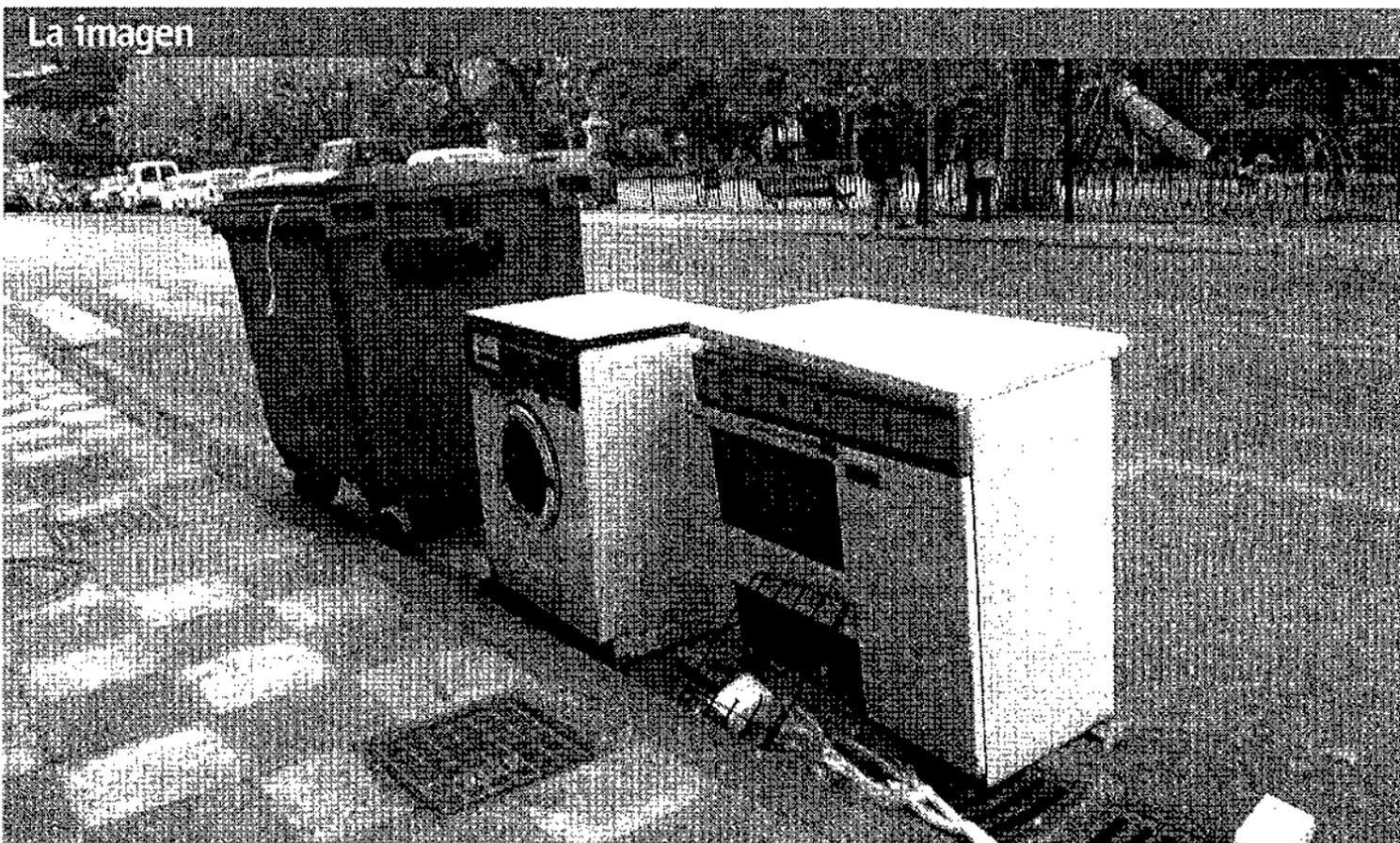
Pues bien, normalmente procuro basarme más o menos en hechos históricos para afirmar algo y así lo he hecho al aludir al tema de los profesores y profesoras de religión, aunque es cierto que no lo especifiqué suficientemente.

Como Vd. dice, en el año 1.979, siendo presidente del Gobierno de España D. Adolfo Suárez González, se renovaron los acuerdos que conforman el Concordato entre el Estado Español y la Santa Sede, pero eso es otra cosa.

Yo como Vd. sabe D. Anselmo me refería a otros acuerdos firmados sobre el régimen Económico Laboral, entre la Iglesia y el Gobierno, cuyo presidente era y es D. José María Aznar, para el tema de los profesores de Religión, en el que dice, que el Gobierno paga y los obispos nombran.

Por parte de la Iglesia firmó D. Elías Yánes, arzobispo de Zaragoza y por parte del Gobierno, su ministro de Cultura entonces D. Mariano Rajoy, actuando como notario mayor la ministra de Justicia Dña. Margarita Mariscal de Gante, fecha 26 de febrero de 1.999.

Como puede ver, no me he inventado nada; no he querido en ningún momento molestar a nadie, ni si quiera a mi Iglesia a la que he servido y seguiré sirviendo, dando ejemplo cristiano, dentro de mis limitaciones, pero aportando algo más que decir -"así sea"-.



MANUEL M. CASADO

Ni siquiera utilizan bolsas

Hoy en día, sigue habiendo personas que se piensan que lo mejor para solucionar su problema es dejarle el problema a los demás.... no es la primera vez que se aprecia gente que abandona los viejos electrodomésticos, o muebles, o escombros, en los contenedores, como si los empleados del servicio de limpieza estuvieran para cargar los trastos viejos de los demás. ¡Un poco de seriedad, y un poco más de urbanidad, señores!